LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 23/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ADENDA Nº 3/2015
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 23/2015 para la Contratación de Servicios de Transporte para la Justicia Electoral**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

SECCIÓN III
REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los Servicios deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

❖ **ALQUILER DE ÓMNIBUS TIPO EJECUTIVO PARA VIAJES TERRESTRES:**

- Bus Tipo Ejecutivo, unidades nuevas (año 2012 al 2015), con Aire acondicionado/calefacción, asientos SEMI CAMA, almohada, frazadas, ventanilla panorámicas, luz de lectura, Toilette, Video DVD/BLU RAY, monitores, Música Funcional, conservadoras, heladera, y todo el confort a cargo de profesionales y conductores.
- Seguro contra todo riesgo al día.
- Según el número de pasajeros, se utilizarán unidades para **22 (veintidós)** como mínimo.
- Mochila de viaje para cada pasajero.
- Libre de kilometraje, será contabilizado el uso como mínimo por un (1) día; y como máximo hasta quince (15) días.

❖ **ALQUILER DE CAMIONETAS PARA MISIÓN OFICIAL**

- Del año 2014/2015, tracción 4x4, con aire acondicionado/calefacción, de 4 puertas, crossover, porta equipaje, neumáticos todo terreno, auxilio, gato, balizas, extintor, sábana mortuoria, botiquín de primeros auxilios, herramientas, equipo de audio, FM/AM, aux, mp3., reflectores auxiliares.

Lic. Pedro M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

- Seguro contra todo riesgo al día
- Rastreo satelital.
- Motores de 2.0 en adelante.
- Combustible incluido (Gasoil o Nafta).
- GPS a bordo.
- Equipado con estándares de seguridad, como mínimo AIRBAG para conductor y acompañante.
- Libre de kilometraje, será contabilizado el uso como mínimo por un (1) día; y como máximo hasta quince (15) días

❖ **ALQUILER DE AUTOMÓVIL PARA MISIÓN OFICIAL**

- Del año 2014/2015, con aire acondicionado/calefacción, de 4 puertas, con baulera, porta equipaje, auxilio, gato, balizas, extintor, sábana mortuoria, botiquín de primeros auxilios, herramientas, equipo de audio, FM/AM, aux, mp3.
- Seguro contra todo riesgo al día,
- Rastreo satelital.
- Motores de 1.8 en adelante.
- Combustible incluido (Gasoil o Nafta).
- Tracción 4x2
- GPS a bordo.
- Equipado con estándares de seguridad, como mínimo AIRBAG para conductor y acompañante.
- Libre de kilometraje, será contabilizado el uso como mínimo por un (1) día; y como máximo hasta quince (15) días.

❖ **ALQUILER DE CAMIONES FURGONES PARA ENTREGA DE MATERIALES ELECTORALES.**

- Camiones furgones en perfectas condiciones mecánicas(motor, neumáticos, frenos, suspensión y sistema eléctrico) Del año 2012 en adelante, con furgón en excelente estado, (con buena iluminación interior y exterior, sin goteras, sin detalle en pintura y con 2 compuertas de descarga en la parte trasera y lateral para facilitar la descarga en cualquier lugar, con sus respectivas cerraduras y candado en todas las puertas), debe contar con ruedas de auxilio en óptimas condiciones, gato, balizas, extintor, sábana mortuoria, botiquín de primeros auxilios, herramientas.
- Combustible incluido (Gasoil o Nafta).
- Habilitación de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).
- Habilitación Municipal al día (patente de rodados)
- Seguro contra todo riesgo al día.
- Rastreo satelital.
- GPS a bordo.
- Libre de kilometraje, será contabilizado el uso como mínimo por un (1) día; y como máximo hasta quince (15) días.

ADEMÁS SE DEBERÁ TENER EN CUENTA PARA LOS SERVICIOS DE:

ALQUILER DE ÓMNIBUS EJECUTIVO PARA VIAJES TERRESTRES

Ddeberán incluir en sus OFERTAS, el traslado de la/s persona/s designada/s para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral, desde los sitios o locales determinados por la Institución hasta el lugar de destino final, ida y vuelta (Departamentos o Ciudades que presenten ofertas) solicitados y designados, la Oferta presentada por cada potencial Oferente deberá incluir el: (Combustible necesario, viático, personal capacitado y designado por el oferente con conocimiento acabado de direcciones donde presenten oferta de su/s Servicio/s a que resulten adjudicados; y los **ÓMNIBUS TIPO EJECUTIVO**

C. P Raúl Castagnino C.
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

deben estar con mantenimiento al día, cubiertas en buen estado y la comodidad necesaria para garantizar las condiciones óptimas de su uso).

ALQUILER DE CAMIONETAS 4x4 PARA MISIONES OFICIALES

Deberán incluir en su OFERTA presentada, cada potencial Oferente el: Combustible necesario, viático, personal capacitado y designado por el oferente con conocimiento acabado de direcciones donde sea destinado para su uso, para los Oferentes que resulten adjudicados; y las **CAMIONETAS 4x4** deben estar con Mantenimiento al día, Cubiertas en buen estado y la comodidad necesaria para garantizar las condiciones óptimas de su uso.

ALQUILER DE AUTOMÓVILES PARA MISIONES OFICIALES

Deberán incluir en su OFERTA presentada, cada potencial Oferente el: Combustible necesario, viático, personal capacitado y designado por el oferente con conocimiento acabado de direcciones donde sea destinado para su uso, para los oferentes que resulten adjudicados; y los **AUTOMÓVILES** deben estar con mantenimiento al día, cubiertas en buen estado y la comodidad necesaria para garantizar las condiciones óptimas de su uso.

ALQUILER DE CAMIONES FURGONES PARA ENTREGA DE MATERIALES ELECTORALES.

Deberán incluir en su OFERTA presentada, cada potencial Oferente el: Combustible necesario, viático, personal capacitado y designado por el oferente con conocimiento acabado de direcciones donde sea destinado para su uso, para los Oferentes que resulten adjudicados; y los **CAMIONES FURGONES** deben estar con mantenimiento al día, cubiertas en buen estado y la comodidad necesaria para garantizar las condiciones óptimas de su uso.

OBSERVACIÓN:

- Para cotizar en los Ítems de "Alquiler de Camionetas Pick-Up (doble cabina, todo terreno, utilitaria y 4x4)", el Oferente deberá contar con una flota mínima de 60 (sesenta) vehículos con las características solicitadas. Para lo cual deberá presentar Declaración Jurada que acredite tal condición.
- Para cotizar en los Ítems de "Alquiler de Automóviles" (capacidad para cinco personas, con todos los equipamientos solicitados), el Oferente deberá contar con una flota mínima de 20 (veinte) vehículos con las características solicitadas. Para lo cual deberá presentar Declaración Jurada que acredite tal condición.

Unidad Operativa de Contratación

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Sección VI.

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

Fecha: [_____]
LPN SBE No.: [_____]

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) [_____]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios – Contrato Abierto con cantidades mínimas y máximas

Fecha:_____
LPN SBE No:_____

1	2	3	4	5	6	7	8		9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Marca****	**Procedencia****	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total Máximo (IVA incluido)****
1	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para la CAPITAL, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
2	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 1: CONCEPCION, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
3	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 2: SAN PEDRO, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

C.P. Juan M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

4	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 3: CORDILLERA, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	2	4		
5	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 4: GUAIRA, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	2	4		
6	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 5: CAAGUAZU, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	2	4		
7	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 6: CAAZAPA, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	2	4		

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

C.P.N. Juan M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

8	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 7: ITAPUA, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
9	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 8: MISIONES, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
10	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO -9: PARAGUARI, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
11	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 10: ALTO PARANA, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

12	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO -11:CENTRAL, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
13	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 12: ÑEEMBUCU, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
14	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 13: AMAMBAY, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
15	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 14: CANINDEYU, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

16	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 15: PTE. HAYES, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
17	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 16: ALTO PARAGUAY, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
18	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS - CLASE EJECUTIVA PARA 22 PERSONAS (COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 17: BOQUERON, para realizar el traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral.			Unidad	Evento	**2**	**4**		
19	**78111808-002**	ALQUILER DE CAMIONETAS, (4X4, año 2014/2015 para ejecutivos, para traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral).			Unidad	Evento	**30**	**60**		
20	**78111808-001**	ALQUILER DE AUTOMOVILES, (año 2014/2015 para ejecutivos, para traslado de personal designado para Misiones Oficiales por la Justicia Electoral).			Unidad	Evento	**10**	**20**		

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

C. Rafaela Castagnino C.
Directora
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

21	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 5.000 KG. COMO MÍNIMO). - para la CAPITAL, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	7	14		
22	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 7.000 KG. COMO MÍNIMO), para el DEPARTAMENTO - 1: CONCEPCION, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	7	14		
23	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 7.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 2: SAN PEDRO, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	7	14		
24	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 5.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 3: CORDILLERA, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	7	14		
25	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 5.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 4: GUAIRA, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	7	14		

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

C. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

26	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 7.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 5: CAAGUAZU, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	**7**	**14**		
27	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 5.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 6: CAAZAPA, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	**7**	**14**		
28	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 7.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 7: ITAPUA, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	**7**	**14**		
29	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 7.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 8: MISIONES, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	**7**	**14**		
30	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 5.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO -9: PARAGUARI, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	**7**	**14**		

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

C. P. Raúl [illegible] Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

31	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 7.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 10: ALTO PARANA, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	**7**	**14**		
32	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 5.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO -11:CENTRAL, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	**7**	**14**		
33	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 7.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 12: ÑEEMBUCU, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	**7**	**14**		
34	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 5.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 13: AMAMBAY, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	**7**	**14**		
35	**78111808-003**	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 7.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 14: CANINDEYU, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	**7**	**14**		

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

C. P. Raúl M. Paraginino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

36	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 5.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 15: PTE. HAYES, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	7	14		
37	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 7.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 16: ALTO PARAGUAY, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	7	14		
38	78111808-003	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CAMIONES FURGONES (CAPACIDAD DE CARGA DE 7.000 KG. COMO MÍNIMO) para el DEPARTAMENTO - 17: BOQUERON, para realizar traslados de materiales electorales.			Unidad	Evento	7	14		
									**Precio Total:	

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]* Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

El día _ [_____] del mes [_____] del año [_____] *[indicar la fecha de la firma]*

Observación: Las cantidades mínimas y máximas se refieren a los vehículos a ser utilizados en la Capital y en cada Departamento de la República del Paraguay.

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación de referencia.

Atentamente.

CP. Raúl Castagnino
Director
Unidad Operativa de Contratación (UOC)